



**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

CIF: G83726984

Nº de inscripción: Hoja personal 367

**PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL
EJERCICIO 01/01/2024 – 31/12/2024**

Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo Km. 9,100

Localidad: Madrid

Código postal: 28034

Provincia: Madrid

Correo electrónico: fund_inv.hrc@salud.madrid.org

Teléfono: +34 91 336 81 47

Persona de contacto: Laura Barreales Tolosa

APROBADO POR EL PLENO DEL PATRONATO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023



ÍNDICE

1.- PROYECTOS, ACTIVIDADES, OBJETIVOS Y RECURSOS DE LA FUNDACIÓN

- 1.1.- Identificación de la Fundación.
- 1.2.- Actividades para el desarrollo de fines fundacionales.
- 1.3.- Prioridades de coyuntura.
- 1.4.- Prioridades para el desarrollo estratégico.
- 1.5.- Prioridades de gestión y soporte técnico de la investigación.
- 1.6.- Recursos humanos y materiales.

2.- PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2024

- 2.1.- Actividades de la Fundación.
- 2.2.- Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación.
 - 2.2.1.- Presupuesto GENERAL de gastos por programas de actividad.
 - 2.2.2.- Presupuesto GENERAL de gastos por naturaleza.
 - 2.2.3.- Desglose del presupuesto de gastos propios de la Fundación.
- 2.3.- Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación.
 - 2.3.1.- Previsión de ingresos a obtener por la Fundación.
 - 2.3.2.- Previsión de otros recursos a obtener por la Fundación.



1.- PROYECTOS, ACTIVIDADES, OBJETIVOS Y RECURSOS DE LA FUNDACIÓN

1.1.- Identificación de la Fundación

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal se constituye en Madrid, autorizada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, el 8 de agosto de 2003, conforme al Decreto 187/2003, de 24 de julio (B.O.C.M. nº 186, de 7 de agosto de 2003); como una entidad sin ánimo de lucro, con el fin fundacional de: *“promover la investigación científico-técnica, así como la formación y docencia en el área de las ciencias de la salud, con el objetivo de potenciar la calidad asistencial en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, teniendo plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades expresadas, atendidas las circunstancias de cada momento y según los objetivos concretos que, a juicio del Patronato, resulten más convenientes”*. La actividad propia de la Fundación es la gestión de programas y proyectos de investigación clínica, y otras actividades conexas en el campo de la Biomedicina.

La Fundación viene colaborando, desde su creación, con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas implicadas en la investigación en salud, para el desarrollo de proyectos comunes y para la utilización conjunta de infraestructuras científicas.

Dentro de los objetivos de la política científica, en los ámbitos nacional e internacional, se encuentra la creación de centros de excelencia y redes de investigación estatales y europeas. Para la consecución de este objetivo, se hacía necesaria la concentración de esfuerzos de los distintos grupos e instituciones dirigidos al desarrollo de una investigación en salud de excelencia, aprovechando economías de escala para desarrollar proyectos de forma más eficaz y más competitiva.

A tales efectos, el Servicio Madrileño de Salud (titular del Hospital), las Universidades Autónoma, Complutense y de Alcalá -de Madrid-, la Consejería de Sanidad y la propia Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, constituyeron por Convenio de 15 de diciembre de 2009 el Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS). El convenio se renovó el 11 de abril de 2014, el 14 de diciembre de 2017 y 21 de febrero de 2022. Se trata de un instituto de investigación de los regulados en el artículo 88 de la Ley 14/2007, de Investigación Biomédica, que resultó acreditado por Orden de 14 de marzo de 2011, de la Sra. Ministra de Ciencia e Innovación. A fecha actual se ha re acreditado en dos ocasiones, por Orden de 9 de enero de 2017 de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y por Orden de 9 de enero de 2022.

El Hospital Universitario Ramón y Cajal (HURYC) constituye el núcleo básico del IRYCIS, y la Fundación es la entidad gestora única del mismo, según se establece en la cláusula SEGUNDA de la última renovación del convenio de creación del Instituto.

En consecuencia, desde 2010 la actuación de la Fundación ha quedado insertada en el contexto más amplio del IRYCIS -del que es miembro y soporte económico, técnico y de gestión-; como línea determinante del desarrollo estratégico de la investigación en el Hospital.



3

1.2.- Actividades para el desarrollo de fines fundacionales

Durante 2024, la Fundación orientará su actividad a los fines primordiales de promover y gestionar programas y proyectos de investigación e innovación en el campo de la biomedicina y de las ciencias de la salud, para contribuir a la promoción y protección de la salud de la población, al progreso científico y a la mejora del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

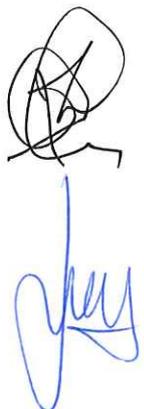
Estos fines se extenderán a otras actividades conexas, instrumentales y de soporte que favorezcan el desarrollo científico, clínico, docente, investigador e innovador del Hospital Universitario Ramón y Cajal y de las entidades constituyentes del IRYCIS, bajo las siguientes líneas de acción, enunciativas y no limitativas:

- Promoción, apoyo y soporte a la realización de programas docentes y de formación técnico-asistencial.
- Promoción, apoyo y soporte a las actividades y eventos de carácter científico y de transmisión e intercambio de conocimiento.
- Desarrollo metodológico de la investigación y formación continuada del personal investigador en colaboración con las tres universidades del IRYCIS (Universidad de Alcalá, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid), y con aquellas otras instituciones, públicas y privadas, que dirigen sus actividades en este campo.
- Fomento y soporte del IRYCIS, así como la formalización de alianzas y colaboraciones con otras universidades, Organismos Públicos de Investigación, la industria, y otras instituciones y organizaciones públicas o privadas con intereses comunes.
- Traslación a los ámbitos clínicos, tecnológicos, científicos y a la sociedad en general, de los avances y resultados de la investigación; poniendo en valor el conocimiento alcanzado mediante registros y patentes que propicien el retorno de valor y su reinversión.
- Dotación de infraestructuras, sistemas y equipamiento para la investigación, de uso sectorial o común; asegurando su eficacia, eficiencia, calidad y accesibilidad.
- Prestación de servicios especializados de carácter técnico, metodológico, jurídico y de gestión de recursos, a los equipos de investigación.
- Captación y difusión de convocatorias y fuentes de financiación del sistema de investigación.
- Cualesquiera otros que conduzcan al mejor logro de los fines fundacionales.

En la consecución de estas líneas de acción, las actividades de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal se han clasificado en cinco programas de actividad, con el fin de poder cuantificar los gastos y recursos previstos en cada uno de ellos, así como la evolución de los objetivos e indicadores de actividad (apartado 2.1. Presupuesto 2024), para controlar las necesidades y conseguir un cumplimiento de los objetivos con un reparto eficiente del total de recursos previstos.

A continuación, se enuncian los cinco programas de actividad de la Fundación:

- ACTIVIDAD 1: Proyectos de investigación de financiación pública.
- ACTIVIDAD 2: Proyectos de investigación de financiación privada.
- ACTIVIDAD 3: Proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos.



- ACTIVIDAD 4: Estructura científica y apoyo a la investigación.
- ACTIVIDAD 5: Estructura de soporte.

1.3.- Prioridades de coyuntura

El sistema de financiación de la investigación no es ajeno al entorno de desaceleración e incertidumbre económica general con que se debe afrontar el ejercicio económico.

Actualmente, la incertidumbre financiera a nivel mundial, provocada por la guerra en Ucrania y Palestina, junto con los niveles de inflación y la inestabilidad política en España, nos obliga a afrontar el año 2024 con cierta cautela, por una posible ralentización del crecimiento económico a nivel nacional e internacional.

La Fundación ha demostrado saber afrontar situaciones de incertidumbre en los años anteriores, por lo que, ante la preocupante coyuntura actual, seguirá apostando por una profesionalización de su gestión, búsqueda de nuevas fuentes de financiación y aplicación de un modelo de gestión conservador de los recursos financieros y de contención de gasto, con preferencia en la aplicación de recursos hacia:

- La conservación del capital humano investigador, la búsqueda de talento nuevo y la consolidación de puestos de trabajo de carácter estructural y transversal (gestión de I+D+i e infraestructuras de apoyo científico-técnico).
- La intensificación de la actividad investigadora de personal asistencial.
- La internacionalización y mayor visibilidad de la actividad científica del IRYCIS. La captación de mecenazgo, el mantenimiento y actualización de la cartera de servicios científico-técnicos para su venta a clientes externos y la mejora y adquisición de infraestructuras de investigación, como es el caso de la joven Unidad de Data Science, con el objetivo de crear grandes repositorios de datos biomédicos y de explotarlos mediante técnicas de inteligencia artificial.
- La obtención de retornos económicos, mediante regalías, por transferencia a la industria del conocimiento científico y las patentes propias del IRYCIS.
- La Fundación apuesta especialmente por la innovación en 2024 con su programa "Misión IRYCIS 2030", orientado a la generación de nuevas terapias y productos sanitarios desarrollados en el IRYCIS, con una clara orientación al mercado.

Es asimismo un objetivo primordial reducir la temporalidad del empleo investigador de la Fundación, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, en el Real Decreto-ley 8/2022, de 5 de abril y en la Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

1.4.- Prioridades para el desarrollo estratégico

I.- Líneas prioritarias de investigación.

El IRYCIS orienta su actividad hacia las líneas prioritarias, que se estructuran a través de áreas y grupos de investigación. A fecha actual el Instituto cuenta con un total de 42 grupos (37 consolidados, 4 grupos establecidos y uno en acceso), distribuidos en 6 áreas de investigación.

El Plan Estratégico ATENEA 2021-2025, incluyó la reorganización de las áreas y los grupos que las constituyen, tal y como representa la siguiente figura.





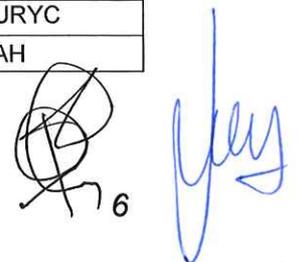
De esta forma, los grupos de las áreas preexistentes se reorganizan en la nueva configuración, que ha incorporado una nueva área vertical denominada **“Epidemiología, Salud Pública y Asistencia Sanitaria”** y un área transversal de soporte sin grupos adscritos.

A finales 2023, la Comisión Delegada del IRYCIS toma razón de la incorporación de otros cuatro grupos en las áreas 4, 5 y 6 y la salida de los grupos “Neurología Experimental” y “Reprogramación de Sistemas y Procesos Microbianos Eucariotas y Procariontes” de las áreas 1 y 2.

De este modo la estructura científica de áreas y grupos en 2024 quedará así configurada:

Área 1. Neurociencias y Órganos de los Sentidos y Salud Mental (9 grupos)

GRUPO	DIRECTOR/A	Institución
Esclerosis múltiple	Villar Guimerans, Luisa María	HURYC
Enfermedades neurodegenerativas: mecanismos patogénicos	Guzmán Pastor, Manuel	UCM
Genética y patofisiología neurosensorial	Moreno Pelayo, Miguel Ángel	HURC
Enfermedades neurodegenerativas: desarrollo de terapias	Fernández Ruiz, José Javier	UCM
Enfermedades psiquiátricas	Ibáñez Cuadrado, Ángela	HURYC-UAH
Neuroproteínas-ictus	Alcázar González, Alberto	HURYC
Oftalmología	Muñoz Negrete, Francisco	HURYC
Dermatología experimental y biología cutánea	Jaén Olasolo, Pedro	HURYC
Neurofisiología visual	Villa Polo, Pedro de la	UAH



6

Área 2. Microbiología, Inmunología e Infección (5 grupos)

GRUPO	DIRECTOR/A	Institución
Enfermedades infecciosas y SIDA	Moreno Guillén, Santiago	HURYC-UAH
Biología y evolución de microorganismos	Cantón Moreno, Rafael	HURYC
Reprogramación de sistemas y procesos microbianos eucariotas	Molina Martín, María	UCM
Investigación de resultados en salud	Aranaz Andrés, Jesús María	HURYC-UAH
Medicina individualizada traslacional: inflamación y cáncer	Álvarez de Mon Soto, Melchor	UAH

Área 3. Cáncer (4 grupos)

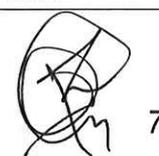
GRUPO	DIRECTOR	Institución
Patología molecular del cáncer	Palacios Calvo, José	HURYC
Células madre de cáncer y microambiente fibroinflamatorio	Sainz Anding, Bruno	UAM
Morfogénesis intestinal y homeostasis	Martín Belmonte, Fernando	CSIC-UAM
Hematología Translacional	López Jiménez, F. Javier	HURC

Área 4. Herramientas para la Medicina Avanzada (8 grupos)

GRUPO	DIRECTOR	Institución
Nanomateriales para bioimagen	Jaque García, Daniel	UAM
Aptámeros	González Muñoz, Víctor Manuel	HURYC
Biomarcadores y dianas terapéuticas	García Bermejo, María Laura	HURYC
Ingeniería tisular y medicina regenerativa	Buján Varela, María Julia	UAH
Investigación biomédica en biomateriales y cicatrización (GIBBYC)	Pascual, Gemma	UAH
Química biológica	Vaquero López, Juan José	UAH
Dendrímeros para aplicaciones biomédicas	Mata de la Mata, Francisco Javier de la	UAH
Ciencia e Ingeniería de datos biomédica	Miguel Ángel Sicilia Urbán	UAH

Área 5. Patologías Crónicas e Investigación en Cirugía (14 grupos)

GRUPO	DIRECTOR	Institución
Metabolismo de lípidos	Gómez Coronado, Diego	HURYC
Diabetes, obesidad y reproducción humana	Escobar Morreale, Héctor Francisco	HURYC
Enfermedades respiratorias	Jiménez Castro, David	HURYC
Enfermedades cardiovasculares	Zamorano Gómez, José Luis	HURYC-UAH
Pediatría	Cerro Marín, María Jesús del	HURYC
Cirugía endocrino-metabólica, digestiva y nutrición	Botella Carretero, José Ignacio	HURYC
Enfermedades multisistémicas	Manzano Espinosa, Luis	HURYC
Enfermedades hepáticas y digestivas	Albillos Martínez, Agustín	HURYC -UAH
Geriatría	Cruz-Jentoft, Alfonso José	HURYC
Investigación quirúrgica en urología y trasplante renal	Burgos Revilla, Francisco Javier	HURYC -UAH
Fisiología y fisiopatología renal y vascular	Rodríguez Puyol, Diego María	UAH




Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas	Hoz Caballer, Belén de la	HURYC
Reumatología	Vázquez Díaz, Mónica	HURYC
Aplicaciones quirúrgicas de sistemas de liberación controlada de fármacos	Soría Galvez, Federico	HURYC

Área 6. Epidemiología, Salud Pública y Asistencia Sanitaria (4 grupos)

GRUPO	DIRECTOR	Institución
Epidemiología y bioestadística clínica	Zamora Romero, Javier	HURYC
Farmacoepidemiología	Abajo Iglesias, Francisco José de	UAH
Fisioterapia en los procesos de Salud de la mujer.	Torres Lacomba, María	UAH
Utilización de medicamentos y resultados en salud de la farmacoterapia	Ana M ^a Álvarez Díaz	HURYC

Área 7. Tecnologías para la Medicina Personalizada y de Precisión (área transversal sin grupos específicos)

II.- Programa de desarrollo estratégico: Plan Estratégico ATENEA 21-25

El anterior Plan Estratégico del IRYCIS 2015-2019 fue actualizado en 2017 por el proyecto de desarrollo estratégico FENIX, vigentes ambos hasta finales del año 2020. Siguiendo la trayectoria marcada por los dos planes anteriores, el nuevo Plan Estratégico del IRYCIS para el periodo 2021-2025, mantiene la filosofía de reorganización y fortalecimiento de los recursos humanos y materiales del Instituto y la combina con la estrategia del Proyecto Científico Cooperativo, para este quinquenio, orientado a la colaboración científica y la excelencia en I+D+i de nuestros grupos y personal investigador clínico asociado (PICA). El nuevo **Plan ATENEA 2021-2025**.

La misión y visión del IRYCIS planteadas en 2009 con su constitución, se mantienen en esta nueva formulación estratégica. Sin embargo, un valor se ha incorporado al nuevo plan – la internacionalización – y forman parte de la visión el impacto en sociedad y la participación ciudadana y la búsqueda de singularidades y el valor añadido. ATENEA persigue identificar, a través de la búsqueda de sus singularidades, una seña de identidad científica que permita aportar valor añadido al panorama nacional e internacional de instituciones científicas y de investigación biomédica de excelencia. Asimismo, un objetivo claro de ATENEA es trabajar en colaboración con la sociedad en la búsqueda permanente del impacto social de la I+D+i del Instituto.

El Plan ATENEA 21-25 se divide en dos núcleos fundamentales: la estrategia organizativa y la estrategia científica.

El primer núcleo contempla cinco ejes estratégicos e incluye varios planes como herramientas de acción para la consecución de sus líneas (Plan de Calidad, Plan de Recursos Humanos en el marco del sello de excelencia europeo HRS4R, Plan de Comunicación, Plan de Igualdad, Plan de Innovación, entre otros): i) Recursos Humanos; ii) Infraestructuras y espacios; iii) Organización, calidad e integración; iv) Proyección y traslación del conocimiento; v) Marca IRYCIS e impacto en sociedad.

El segundo núcleo contempla tres ejes estratégicos que se complementarán con el Proyecto Científico Cooperativo Quinquenal: i) Singularidades; ii) Áreas científicas; iii) Liderazgo científico.

Muchas de las acciones de estos ejes inciden directamente sobre el Plan de Actuación y Presupuesto del año 2024.

En septiembre de 2021 tuvo lugar la auditoría de reacreditación del IRYCIS, tras un proceso previo de envío de documentación por parte del Instituto, culminando con la entrega de un informe de auditoría muy favorable. Como conclusión a todo este proceso, se concedió la reacreditación del Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS) como instituto de investigación sanitaria, con efectos desde el 9 de enero de 2022, y para un nuevo período de cinco años desde esa fecha.

Además del Proyecto Científico Cooperativo, el Plan ATENEA 21-25 incluye entre sus ejes y acciones otros planes relevantes del IRYCIS, como son el **Plan de Integración** (que explicita la implicación de los diferentes integrantes del Instituto, tanto en términos de instituciones como de grupos, así como los mecanismos para incorporar nuevos grupos y/o instituciones), el **Plan de Innovación**, el **Plan de Formación** (que pretende dotar al Instituto de una herramienta de capacitación y actualización del conocimiento del personal participante en el mismo que redunde en el desarrollo de actividades de I+D+i, garantizando la calidad de las mismas), el **Plan de Tutela de Emergentes** (como un instrumento destinado a apoyar a los/las profesionales del IRYCIS que acrediten un nivel científico prometedor y una gran capacidad de liderazgo para formar grupos de investigación competitivos y hacerlos sostenibles.), el **Plan de Calidad** y el **Plan de Comunicación**, además de nuestra estrategia de recursos humanos de investigación HRS4R y todo lo que de ella se deriva, como el **Código de Buenas Prácticas Científicas**, el **Protocolo para la Resolución de Conflictos** y el **Plan de Igualdad**.

1.5.- Prioridades de gestión y soporte técnico de la investigación

La Fundación constituye el órgano de gestión y soporte general del IRYCIS, además de las restantes actividades propias del HURYC que se integran en el mismo. En consecuencia, adapta continuamente su estructura, sus capacidades y sus procedimientos para hacer frente a realidades organizativas complejas, con una actividad investigadora más ambiciosa y diversificada, con alta exigencia de calidad, eficacia y eficiencia en la gestión de recursos, que demanda una mayor aportación de valor añadido en las actividades y servicios facilitadores.

El crecimiento continuo en cantidad y complejidad de la investigación, los cambios normativos, las cada vez mayores exigencias de los procesos técnicos y de generación de información para la gestión, tanto investigadora como de naturaleza contable, corporativa y regulatoria -para los múltiples órganos que intervienen, auditan u observan a la Fundación-, obligan a aumentar la capacidad del equipo de la Oficina Técnica de la Fundación; debido a la complejidad creciente, en 2023 se ha incorporado un perfil dedicado a la gestión de proyectos internacionales y apoyo a la oficina de IDI.

La gestión orientará en 2024 sus recursos, sus procesos y las competencias de sus profesionales, a:



- Reforzar con más recursos de apoyo a la estructura directiva del IRYCIS e impulsar los órganos asesores y comités independientes, especialmente las direcciones de área, la Comisión de Investigación, el Comité Científico Externo (CCE), el Innovation and Social Advisory Board (ISAB) y la Comisión de Calidad.
- Garantizar la sostenibilidad económico-financiera de la organización a medio y largo plazo.
- Mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de los procesos y los proyectos en los que interviene.
- Asegurar el cumplimiento de la legalidad, los principios éticos, la transparencia y la responsabilidad corporativa.
- Incrementar el valor añadido que aporta al sistema investigador y a la sociedad.
- Impulsar la profesionalización de la gestión y la incorporación de nuevas capacidades técnicas multidisciplinares.
- Continuar con el Plan de Igualdad, la observancia del Código de Buenas Prácticas Científicas, el Protocolo para la Resolución de Conflictos y el Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.
- Fortalecimiento y apoyo a las Unidades Centrales de Apoyo (UCA) y otros Servicios Científico-Técnicos vigentes tras su reorganización. Actualización de las tarifas de sus servicios, adecuación de las mismas a espacios disponibles, valoración de nuevas UCAs, etc.
- Impulsar la visibilidad del Instituto, a través de acciones específicas de comunicación interna y externa establecidas en el Plan de Comunicación, trabajando especialmente en la comunicación con la sociedad.
- Apoyar la investigación de los grupos emergentes y al personal investigador clínico asociado (PICA) a través del Plan de Tutela de Emergentes.
- Implantar las acciones del Plan Estratégico ATENEA 2021-2025.
- Impulsar la internacionalización conforme a lo establecido en ATENEA, promoviendo la formación continua y especializada de nuestro personal gestor.
- Impulsar la innovación, la traslación a la práctica clínica del conocimiento generado y su transferencia al mercado de bienes y servicios de salud, apoyando, entre otras, el Programa Misión IRYCIS 2030.
- Cumplir los requerimientos de control externo y de transparencia.
- Impulsar las políticas de Ciencia Abierta y la Investigación e Innovación Responsables. Continuar con la formación del personal investigador sobre el Plan de Gestión de Datos y políticas de Open Access, y diseñar estrategias que contribuyan a mejorar el impacto en sociedad de la ciencia del IRYCIS, como la Guía de impacto y perspectiva de género para los proyectos de investigación.

Los órganos de gestión de la Fundación propiciarán la coordinación y la búsqueda de sinergias con sus homólogos de las Universidades asociadas en el Instituto, con otras FIBs y con otras entidades para servicios especializados de soporte.

1.6.- Recursos Humanos y materiales

I.- Recursos Humanos

La Fundación prevé contar en 2024 con una media de 226 empleados y empleadas equivalentes a jornada completa.



10



En el punto 2.1. se analizan los recursos humanos a emplear previstos en cada programa de actividad de la Fundación.

II.- Equipamiento e Instalaciones

La Fundación despliega su actividad en el seno del Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dispone para tales fines, en situación de uso autorizado y/o compartido, del equipamiento e infraestructuras del Hospital y, eventualmente, del de las universidades asociadas al IRYCIS para el desarrollo de los proyectos comunes. Estos recursos se suplementan con el parque de equipamiento propio de la Fundación, el cual se sitúa en cesión de uso compartido con el Hospital mediante *contratos de comodato*.

El presupuesto para 2024 contempla inversiones en equipamiento e infraestructuras por importe de 150.000€.

III.- Infraestructuras transversales para la Investigación. Plataformas:

Durante 2023, en respuesta a la reflexión estratégica de la Dirección Científica del IRYCIS, la subcomisión de espacios de la Comisión de Investigación, los coordinadores de UCAs y el informe de auditoría de la última re acreditación del Instituto, la organización de las Unidades Centrales de Apoyo (UCA) y otros Servicios-Científico técnicos cambia notablemente; desaparece el concepto de Unidades en Cartera de Servicio (UCS), por contribuir a complicar la oferta de servicios transversales y no contar con atributos de unidad. Asimismo, varias UCA se reorganizan y fusionan, a fin de ofertar servicios más coherentemente. La Fundación sigue dando apoyo y cobertura a la nueva estructura conformada por 11 UCAs y 4 Servicios Científico-Técnicos, siendo tuteladas como siempre por la Oficina de I+D+i. Estas unidades son plataformas transversales destinadas a prestar servicios científico-técnicos especializados para el conjunto de grupos y proyectos de la organización, así como para agentes externos públicos y privados.

1. ANIMALARIO Y CIRUGÍA EXPERIMENTAL
2. BIOESTADÍSTICA CLÍNICA
3. BIOBANCO
4. GENÓMICA TRASLACIONAL Y BIOINFORMÁTICA
5. BIOMARCADORES Y DIANAS TERAPÉUTICAS BASADAS EN MIRNAS
6. APTÁMEROS
7. ENSAYOS CLÍNICOS E INVESTIGACIÓN CLÍNICA
8. UNIDAD CENTRAL DE SOPORTE A LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS CLÍNICOS
9. UNIDAD DE DATA SCIENCE
10. CARACTERIZACIÓN LIPIDÓMICA Y PROTEÓMICA
11. MICROSCOPIA, HISTOLOGÍA Y PATOLOGÍA COMPARADA

2.- PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2024

En este punto se detalla la previsión de los recursos económicos y humanos a emplear, así como los recursos que se prevé obtener por la Fundación por tipo de programa de actividad: proyectos de investigación de financiación pública, proyectos de investigación de financiación privada, proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos, estructura científica y apoyo a la investigación, y estructura de soporte.



2.1.- Actividades de la Fundación

ACTIVIDAD 1: Proyectos de investigación de financiación pública

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación de financiación pública
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Información, difusión a través de la web del IRYCIS y control de convocatorias competitivas de financiadores nacionales e internacionales de naturaleza pública.
- Seguimiento y comunicación de resoluciones provisionales y definitivas al personal investigador, así como la presentación de alegaciones y recursos, en aquellos casos necesarios, frente al organismo financiador.
- Elaboración, revisión y gestión de los acuerdos de subvención y de los acuerdos de consorcio de proyectos nacionales e internacionales, cuando éstos son requeridos por el organismo financiador.
- Confección y presentación de proyectos (memorias económicas) y seguimiento de la presentación de las memorias científicas.
- Gestión económica y operativa de proyectos públicos: revisión y recepción de las facturas y gastos relativos a cada expediente para su posterior tramitación a pago, gestión de convocatorias de contratos para la contratación de personal en los proyectos, apoyo en la elaboración de presupuestos y procedimientos de compra.
- Gestión de prórrogas de contratos o proyectos, y cambios en las partidas presupuestarias, con el organismo financiador.
- Elaboración de justificaciones de proyectos y cierres económicos.
- Gestión de las auditorías de proyectos nacionales e internacionales en el caso de que el organismo financiador así lo requiera, en la mayoría de ocasiones, a cargo de una empresa externa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	104	170.820,00

* El número de horas previstas anuales para 2024 ascienden a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación
Aumentar las solicitudes de proyectos de investigación de organismos públicos de origen nacional	Número de solicitudes	197
Incrementar el porcentaje de éxito de los proyectos públicos concedidos respecto al total de solicitudes	Porcentaje de proyectos concedidos/solicitados	28%
Incrementar RRHH captados en concurrencia competitiva	Número de nuevos contratos concedidos	23
	Número de contratos activos	75
Aumentar las solicitudes de proyectos de investigación de origen europeo o internacional	Número de solicitudes proyectos europeos	38
Incrementar el total de financiación procedente de proyectos públicos nacionales e internacionales	Importe concedido	6.646.526€ (409.642€ de origen UE)

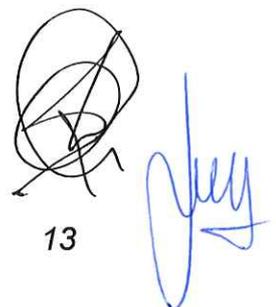
* Datos del último año cerrado.

ACTIVIDAD 2: Proyectos de investigación de financiación privada

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación de financiación privada
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Gestión de solicitudes de aportaciones de entidades privadas: donaciones, ingresos procedentes de patrocinios de actividades docentes y científicas.
- Elaboración de contratos de prestación de servicios, convenios de colaboración, acuerdos de transferencia de material o datos, acuerdos de confidencialidad con empresas privadas colaboradoras en proyectos de investigación en I+D+i.
- Facturación de servicios (contratos, convenios y unidades centrales de apoyo), y documentación de donaciones.
- Gestión de proyectos de investigación de concurrencia competitiva de entidades privadas con convocatorias de investigación científica. Gestión económica durante la vida del proyecto, y confección de memorias y apoyo a la justificación de proyectos (científica y económica).
- Colaboración con entidades para promover la protección industrial y la innovación.
- Gestión de estancias de estudiantes bajo convenios de colaboración educativa con universidades e institutos.



B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año*
Personal asalariado	37	60.772,50

* El número de horas previstas anuales para 2024 ascienden a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación
Aumentar los proyectos de investigación gestionados con financiación privada (convenios, acuerdos de colaboración, contratos de prestación de servicios, etc.)	Nº de proyectos nuevos firmados	47
Aumentar la financiación de procedencia privada	Importe total concedido de financiación privada	3.576.498€
Incrementar el número de donaciones gestionadas	Número de donaciones	59
Impulsar la protección industrial	Familias de patentes activas	29
Incrementar el porcentaje de éxito de proyectos de innovación concedidos respecto al total de solicitudes	% éxito en convocatorias de financiación	55%
	Número de proyectos de innovación activos	118

* Datos del último año cerrado.

ACTIVIDAD 3: Proyectos de investigación clínica: Ensayos clínicos

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación clínica: Ensayos clínicos
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Gestión de los contratos de ensayos clínicos y estudios observacionales en diferentes fases de desarrollo, con los promotores o CRO de los ensayos. Revisión



74



- de las condiciones y memoria económica del contrato, tras la evaluación correspondiente por parte del Comité de Ética de la Investigación del Hospital.
- Emisión de las facturas según memoria económica firmada y evolución del estudio clínico: número de visitas realizadas, pacientes incluidos, medicación o pruebas médicas necesarias.
 - Gestión de las facturas de medicación, equipamiento, pago a pacientes que hayan participado como sujetos del estudio o a al personal investigador o colaborador encargado de llevarlo a cabo, según fondos de cada expediente.
 - Gestión de enmiendas al contrato inicial por cambios de investigador/a principal, aumento del número de centros implicados en el estudio, modificación de algún punto de la memoria económica u otros.
 - Distribución de los fondos de cada ensayo a los servicios implicados en el mismo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año*
Personal asalariado	47	77.197,50

* El número de horas previstas anuales para 2024 ascienden a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación
Aumentar el número de protocolos nuevos	Ensayos y estudios clínicos nuevos	220
Mantener la actividad evaluadora del CEIm	Nº reuniones	21
	Porcentaje de dictámenes favorables	91%
Incrementar la financiación procedente de EECC	Financiación	8.526.747€

* Datos del último año cerrado.

ACTIVIDAD 4: Estructura científica y apoyo a la investigación

A) Identificación

Denominación de la actividad	Estructura científica y apoyo a la investigación
Tipo de actividad	Científica y de servicios trasversales
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS



15



- Desarrollo de programas de financiación (convocatorias intramurales) para dotar de recursos materiales y humanos a grupos emergentes, investigadores/as noveles, PICAs, líneas prioritarias de investigación con necesidad de financiación y apoyo a personas o grupos con necesidades singulares.
- Gestión de solicitudes de financiación de último recurso a formación, contratación, movilidad, equipamiento o proyectos no concedidos en concurrencia competitiva con líneas prioritarias de investigación.
- Gestión de evaluación de proyectos y de ayudas a grupos emergentes y programa PADI: comité de evaluación ad hoc, Comisión de Investigación, Comisión de Innovación, Jornada de Residentes, Misión IRYCIS 2030, etc.
- Gestión del presupuesto destinado a la cofinanciación de convocatorias de recursos humanos de convocatorias públicas y plataformas de apoyo.
- Promoción de la internacionalización y visibilidad de la actividad investigadora y cultura científica.
- Ayuda en la preparación de propuestas internacionales, en la mayoría de las ocasiones a cargo de una empresa externa.
- Desarrollo formativo del personal investigador y técnico de la Fundación.
- Promoción de la movilidad nacional e internacional del personal investigador.
- Apoyo a la innovación y actividad I+D+i: programa de calidad I+D+i (gestión de acreditaciones de calidad) y soporte de órganos científicos.
- Apoyo al desarrollo de la ciencia de datos y la IA.
- Promoción de la colaboración entre los grupos de investigación de las áreas del Instituto.
- Identificación, canalización, protección y transferencia de la innovación.
- Redes y alianzas para la investigación y la innovación. Búsquedas de financiación, planes de negocio, empresas participadas.
- Trámites de patentes y propiedad intelectual e industrial.
- Registro, análisis y memoria de la actividad investigadora.
- Secretaría técnica del Instituto y mantenimiento y soporte al plan estratégico ATENEA y a sus planes de desarrollo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año*
Personal asalariado	25	41.062,50

* El número de horas previstas anuales para 2024 ascienden a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado



16



D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promover ayudas intramurales para financiar proyectos de investigación destinados al personal investigador más emergente y novel del IRYCIS	Proyectos y acciones intramurales nuevos	26
Cofinanciar los programas de RRHH del ISCIII, Comunidad de Madrid y Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Cofinanciación	477.795€
Aumentar las solicitudes de proyectos de investigación de origen europeo o internacional	Número de solicitudes internacionales	38
Incrementar el total de financiación procedente de proyectos públicos internacionales	Importe concedido	409.642€
Promoción de la visibilidad e internacionalización del IRYCIS	Aumentar el número de visitas de la web	337.288
	Aumentar el número de notas de prensa (Visibilidad y Outstanding publications)	69
Mantener o aumentar la actividad formativa del IRYCIS	Horas lectivas impartidas	1.073
	Nº de cursos y eventos	94
	Nº de alumnos/as asistentes	5.008
Aumentar las publicaciones validadas y registradas en el año	Nº de publicaciones validadas	1.340

* Datos del último año cerrado.

ACTIVIDAD 5: Estructura de soporte

A) Identificación

Denominación de la actividad	Estructura de soporte
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Gestión corporativa, institucional y órganos de gobierno de la Fundación.
- Gestión de recursos materiales y apoyo técnico-administrativo a todos los proyectos activos de investigación: tramitación y gestión de pago de los documentos de pagos y cobros.
- Gestión de recursos humanos: publicación y gestión de convocatorias de empleo, gestión de contratos laborales (altas y renovaciones), promoviendo la captación de talento.
- Gestión económica-financiera, contable, fiscal y patrimonial.
- Gestión y respuesta a las auditorías de proyectos y auditoría contable de las cuentas anuales.



17





- Gestión de proveedores, clientes y colaboradores de la Fundación.
- Gestión de alianzas, convenios e instrumentos jurídicos.
- Gestión de proyectos de estructura y de eventos corporativos.
- Desarrollo de programas formativos propios para el personal investigador y técnico del Instituto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año*
Personal asalariado	13	21.352,50

* El número de horas previstas anuales para 2024 ascienden a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación
Impulsar la contratación y búsqueda de talento	Convocatorias de empleo	77
	Altas y renovaciones	267
Gestión eficiente de pagos y cobros relativos a los proyectos de investigación gestionados	Facturas emitidas	2.436
	Facturas recibidas, recibos de colaboración, bolsas de viaje y otros pagos	6.622
	Nóminas	3.284
Optimizar los recursos financieros según política financiera de la entidad	Contratos de operaciones financieras	8
	Informes financieros y hechos relevantes	14
Aumento de las estancias y rotaciones de estudiantes	Nº de estancias y rotaciones tramitadas	81

* Datos del último año cerrado.

2.2.- Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación

2.2.1.- Presupuesto GENERAL de gastos 2024 por programas de actividad (en euros)

La previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación para el ejercicio 2024 por tipo de actividad es la siguiente:

18



Ejecución de proyectos públicos (act. 1)	5.250.322,50 €
Ejecución de proyectos privados (act. 2)	3.341.500,00 €
Ejecución de proyectos de investigación clínica-ensayos (act. 3)	7.155.974,98 €
Gastos de estructura científica y apoyo a investigación (act. 4)	3.712.078,52 €
Gastos de administración generales (act. 5)	840.124,00 €

TOTAL GASTOS: 20.300.000,00 €

GASTOS/INVERSIONES	PROYECTOS PUBLICOS	PROYECTOS PRIVADOS	ENSAYOS CLINICOS	ESTRUCTURA CIENTIFICA Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN	ESTRUCTURA SOPORTE	TOTAL ACTIVIDADES
	Previsto	Previsto	Previsto	Previsto	Previsto	Previsto
Gastos por ayudas y otros	270.000,00	129.600,00	820.400,00	194.400,00		1.414.400,00
Variación de existencias						
Aprovisionamientos	1.552.400,00	1.257.010,00	1.637.442,00	850.000,00		5.296.852,00
Gastos de personal	3.303.522,50	1.802.890,00	4.559.932,98	2.564.278,52	638.124,00	12.868.748,00
Otros gastos de la actividad					196.600,00	196.600,00
Amortización del inmovilizado	124.400,00	152.000,00	138.200,00	100.000,00	5.400,00	520.000,00
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros				3.400,00		3.400,00
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros						0,00
Diferencias de cambio						0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos						0,00
Impuestos sobre beneficios						0,00
SUBTOTAL GASTOS	5.250.322,50	3.341.500,00	7.155.974,98	3.712.078,52	840.124,00	20.300.000,00
Inversiones						0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico						0,00
Cancelación de deudas						0,00
SUTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR ...	5.250.322,50	3.341.500,00	7.155.974,98	3.712.078,52	840.124,00	20.300.000,00

2.2.2.- Presupuesto GENERAL de gastos 2023 por naturaleza (en euros)

Consumos de bienes y servicios:	6.711.252,00 €
Gastos de personal:	12.868.748,00 €
Equipamiento y amortizaciones:	520.000,00 €
Otros gastos:	200.000,00 €
TOTAL GASTOS POR SU NATURALEZA:	20.300.000,00 €

2.2.3.- Desglose del presupuesto de gastos propios de la Fundación

El total de gastos propios engloba los programas de actividades de estructura científica y apoyo a la investigación (3.712.078,52 euros), y los gastos de estructura de gestión y servicios (840.124,00 euros) del punto 2.2.1.

En el siguiente cuadro se desglosan los subprogramas de estas partidas de gasto, que suman una cantidad total de 4.552.202,52 € euros.



4. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PROPIOS FIBio-HRC 2024

1. ESTRUCTURA	IMPORTE	%
1.1 ESTRUCTURA CIENTÍFICA		
1.1.1 Secretaria CEI - CEIM	204.078,00 €	4,48%
1.1.2 Farmacia Ensayos Clínicos (Ejes 2 y 7 del Plan ATENEA 21-25)	278.805,00 €	6,12%
1.1.3 Oficina I+D+i (Ejes 3.1 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	373.100,00 €	8,20%
1.1.4 Unidad de Innovación y patentes (Ejes 3.1 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	40.000,00 €	0,88%
1.1.5 Convenio Cochrane (Ejes 2.2 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	30.840,00 €	0,68%
1.1.6 Otros servicios científicos	314.675,00 €	6,91%
1.1.7 Apoyo a UCAs (FUR) (Eje 2 del Plan ATENEA 21-25)	75.505,00 €	1,66%
SUBTOTAL ESTRUCTURA CIENTÍFICA	1.317.003,00 €	28,93%
1.2 ESTRUCTURA IRYCIS		
1.2.1 Estructura Dirección	55.350,00 €	1,22%
1.2.2 Comité Científico Externo	15.000,00 €	0,33%
SUBTOTAL ESTRUCTURA IRYCIS	70.350,00 €	1,55%
1.3 ESTRUCTURA DE GESTIÓN		
1.3.1 RRHH Oficina Técnica	638.124,00 €	14,02%
1.3.2 Total Bienes y servicios	202.000,00 €	4,44%
SUBTOTAL ESTRUCTURA DE GESTIÓN	840.124,00 €	18,46%
TOTAL ESTRUCTURA	2.227.477,00 €	48,93%
2. PROGRAMAS DE DESARROLLO	IMPORTE	%
2.1 RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN		
2.1.1 Programa Investigadores Titulares (Eje 1 del Plan ATENEA 21-25)	- €	0,00%
2.1.2 Programa cofinanciación último recurso RRHH ISCIII - CAM - MICINN (Eje 1 del Plan ATENEA 21-25)	320.304,88 €	7,04%
2.1.3 Plan Formación IRYCIS (Eje 1 del Plan ATENEA 21-25)	60.000,00 €	1,32%
2.1.4 Apoyo a RRHH, grupos / proyectos estratégicos con necesidades singulares (Ejes 1 y 6 del Plan ATENEA 21-25)	456.400,00 €	10,03%
2.1.5 Apoyo al perfeccionamiento asistencial e investigador postMIR (Ejes 1 y 8 del Plan ATENEA 21-25)	140.000,00 €	3,08%
2.1.6 Apoyo a movilidad de investigadores (Ejes 1 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	30.000,00 €	0,66%
SUBTOTAL RECURSOS HUMANOS	1.006.704,88 €	22,11%
2.2 APOYO ACTIVIDADES		
2.2.1 Apoyo a actividades (FUR, último recurso)	65.000,00 €	1,43%
2.2.2 Eventos institucionales	10.000,00 €	0,22%
SUBTOTAL FORMACIÓN Y APOYO	75.000,00 €	1,65%
2.3 OTROS PROGRAMAS		
2.3.1 Programa de internacionalización (Eje 4 del Plan ATENEA 21-25)	50.000,00 €	1,10%
2.3.2 Programa de visibilidad (Eje 5 del Plan ATENEA 21-25)	40.000,00 €	0,88%
2.3.3 Planes de equipamiento e infraestructuras tecnológicas (Eje 2 del Plan ATENEA 21-25)	150.000,00 €	3,30%
2.3.4 Apoyo a proyectos de investigación de emergentes, PICAs y noveles (Eje 1.2 del Plan ATENEA 21-25)	220.000,00 €	4,83%
2.3.5 Misiones IRYCIS. Apoyo a innovación y desarrollo (Ejes 4, 6 y 7 del Plan ATENEA 21-25)	240.000,00 €	5,27%
SUBTOTAL OTROS PROGRAMAS	700.000,00 €	15,38%
TOTAL PROGRAMAS DE DESARROLLO	1.781.704,88 €	39,14%
3. PARTIDAS CONTINGENTES	IMPORTE	%
3.1 Intereses de demora y devoluciones	30.000,00 €	0,66%
3.2 Servicios jurídicos laborales	20.000,00 €	0,44%
3.3 Actualización salarial función pública	268.020,64 €	5,89%
3.4 Convenio colectivo	225.000,00 €	4,94%
TOTAL PARTIDAS CONTINGENTES	543.020,64 €	11,93%
TOTAL GASTOS PROPIOS 2024	4.552.202,52 €	100,00%
TOTAL INGRESOS PROPIOS 2024	4.552.202,52 €	100,00%
PREVISIÓN DÉFICIT 2024	- €	


20



2.3.- Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación

2.3.1.- Previsión de ingresos a obtener por la Fundación

La previsión de ingresos a obtener por la Fundación en 2024, según su fuente, es:

Financiación pública:	6.000.000,00 €
Financiación privada (donaciones, patrocinio y otros).....	4.100.000,00 €
Financiación privada (ensayos clínicos):	9.700.000,00 €
Financieros y varios:	500.000,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS:	20.300.000,00 €

2.3.2.- Previsión de otros recursos a obtener por la Fundación

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	No procede
Otras obligaciones financieras asumidas	No procede
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-

.....

LA SECRETARIA



Fdo: Laura Barreales Tolosa



EL PRESIDENTE DEL PATRONATO



Fdo: Carlos Mingo Rodríguez